

2024-05-11

"Quisieron inculparme" ENTREVISTA - "No es justo que en el PAN lucren con la muerte de Eder", acusa su pareja

Autor: Montserrat Antúnez Estrada

Género: Nota Informativa

<https://www.sinembargo.mx/11-05-2024/4499370>

Ciudad de México, 11 de mayo (SinEmbargo). Alejandra Orozco Pacheco, quien trabaja en la campaña de Leticia Verela, candidata de Morena a Alcaldesa de Benito Juárez, denunció esta semana a policías de la Ciudad de México por tratar de inculparla en el asesinato de Eder Hernández, su pareja y también integrante del equipo de la morenista. Además, señala al Partido Acción Nacional (PAN) por lucrar con el caso.

Eder fue asesinado en la colonia Portales la madrugada del 25 de abril. En el lugar, policías detuvieron a Alejandra y a Hugo Torres Zumaya, entonces candidato a concejal de Morena. Ambos han señalado las fallas cometidas durante su arresto, tanto por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como de Blindar BJ, el programa de seguridad implementado en Benito Juárez durante la gestión de Santiago Taboada, actual aspirante a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

"Los policías manejaron todo a su conveniencia para mostrarnos como si fuéramos los asesinos", expuso en entrevista Alejandra Orozco.

De acuerdo con su testimonio, ese día, sus vecinos Carolina y Carlos quienes ya fueron detenidos y él vinculado a proceso por homicidio, tocaron a su puerta, discutieron y Carolina la golpeó en la nariz, mientras que Carlos forcejeó y agredió a Eder, quien recibió un disparo.

Las llamadas de Hugo al 911, y el que Alejandra corriera a la calle para apretar uno de los botones de auxilio ante la tardanza de los servicios de emergencia, además de periciales y videos de cámaras de seguridad sirvieron para probar que no participaron en el asesinato.

"Llegan [los policías] y lo primero que hacen es grabar el cuerpo de Eder y me empiezan a grabar a mí. Yo no me había percatado de un casquillo que estaba en el piso, sino que la policía [Karen Díaz, a quien colegas se refieren como 'Gama'], les dice a los otros y lo levanta. Le pregunto por qué lo levanta y ella me dijo que qué me importa. Le pedí por favor ver a Eder, que era lo que me preocupaba. Pero los mandos lo que hicieron fue sacarme de mi casa, y cerraron la puerta. No vimos qué hicieron, solo llegaron más elementos", recordó.

También llegó al lugar un policía de Blindar BJ, quien fotografió a Alejandra Orozco y a Hugo Torres; ambos acusan a integrantes de este programa de haber filtrado a comunicadores las fotos e información usada en medios y difundida en redes sociales para señalarlos como responsables del crimen.

A Alejandra le negaron la atención médica pese a estar herida de la nariz, y la detuvieron y sin explicarle el por qué. Al llegar a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio d, la policía Lucía Karen Pérez Ortiz, identificada como "Jefa Andrómeda", le pidió inculpar a Hugo Torres a cambio de ayuda.

"Me dijo: 'Hugo está diciendo que fuiste tú'. Se fue, regresó y luego me dijo: 'Tu caso está bien difícil, si tú dices que Hugo lo mató, yo te ayudo'".

Hugo Torres también escuchó esta propuesta, según contó en entrevista para el programa "Los Periodistas", de SinEmbargo, donde detalló que los agentes que lo detuvieron lo golpearon y violentaron psicológicamente.

Por las agresiones e irregularidades con las que respondieron las autoridades ante el asesinato de Eder, Alejandra Orozco presentó el 6 de mayo una denuncia por ejercicio ilegal de funciones contra las policías Karen Isabel Díaz, conocida como "Gama"; contra Lucía Karen Pérez, llamada "Andrómeda", también contra Abraham Ramírez Mondragón y David Hernández Hernández, del sector Topilejo, así como contra los policías abordo de las patrullas que la transportaron a la Fiscalía junto a Hugo Torres.

Aunque Alejandra y Hugo no fueron vinculados a proceso por algún delito, en la Alcaldía Benito Juárez se han repartido volantes con sus rostros y el de la candidata de Morena Lety Varela acompañados de la palabra "asesinos". Los papeles también muestran el cuerpo sin vida de Eder.

Vecinos también han compartido videos donde se observa cómo quienes los repartieron en domicilios y a transeúntes llevaban el uniforme que utiliza el equipo de campaña de Luis Mendoza, candidato del PAN y los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD) a gobernar Benito Juárez; además, los volantes fueron repartidos junto a propaganda de la Alcaldía, específicamente del programa Blindar BJ.

Por ello, Leticia Varela, candidata de la coalición Morena y los partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México, denunció el caso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que esta semana aceptó investigar e iniciar un procedimiento contra quien resulte responsable de la campaña sucia.

Como parte de su trabajo en la campaña de Varela y días antes del homicidio, Eder ya había exhibido en videos a un grupo de personas encargadas de quitar las lonas con propaganda a favor de Morena en Benito Juárez.

Alejandra y Eder trabajaron en las brigadas de apoyo para panistas de Benito Juárez antes de participar en la campaña de Leticia Varela. El Registro nacional de militantes del PAN muestra que él se afilió en 2019 y, de acuerdo con información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, hasta diciembre de 2023 seguía registrado, por lo que después de su asesinato el Comité Directivo del PAN en la Alcaldía lo describió como miembro activo del partido.

"En el PAN ya nunca lo buscaron, ni lo ayudaron con nada. Nada más lo utilizaron para que los ayudara en sus campañas, junto conmigo por ejemplo, en la del Diputado Héctor Barrera y eventos de Santiago Taboada ya como Alcalde. Pido, por favor, respeto", expuso Alejandra Orozco.

Sin embargo, tanto Alejandra Orozco como Hugo Torres han expuesto que Eder Hernández seguía apareciendo en el padrón del PAN porque el partido no había querido darlo de baja.

"No es justo que desde el PAN lucren con la muerte de Eder, él nunca se metió con nadie, no se metió con los del partido como para que presenten su cuerpo así, en forma de burla", señaló Orozco Pacheco.

Esta no es la primera vez que Alejandra expone prácticas irregulares que estarían relacionadas con políticos del PAN. En enero de este año narró a SinEmbargo cómo funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez le ordenaron golpear a vecinos que en mayo de 2023 recolectaban firmas para exigir la revocación de mandato de Santiago Taboada.

Aunque en esa ocasión la Alcaldía Benito Juárez no la reconoció como su trabajadora, en la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran contratos que Alejandra Orozco firmó con la Alcaldía desde abril de 2022; el último contrato por honorarios que firmó concluyó en junio de 2023, un mes después de ser identificada durante las agresiones a vecinos.

Al exhibir cómo el Gobierno de la demarcación orquestó las agresiones, recibió amenazas de muerte, por lo que en febrero denunció ante la Fiscalía local a Santiago Taboada, Alejandro Nava, director de Participación y Atención Ciudadana en Benito Juárez, el área donde ella laboraba.

De igual forma, la extrabajadora de la demarcación demandó a la excandidata del Partido Verde y activista Ivonne Teresa Corral, a quien señaló por participar en la movilización del 3 mayo de 2023, donde las y los vecinos fueron agredidos; también a Michel Caballero, subdirector de la Alcaldía, porque, expuso, se habría encargado de convocar un grupo de choque.

Las personas denunciadas fueron notificadas en febrero y se les prohibió acercarse y comunicarse con Orozco Pacheco. En esa ocasión, Santiago Taboada acusó que se trató de un intento de amedrentamiento desde la Fiscalía local, quien ha relacionado a funcionarios panistas con la trama de corrupción conocida como "cártel inmobiliario".

"Me había llegado un audio de amenazas de muerte, que me iban a callar a la mala, por eso acudo a la Fiscalía, el proceso sigue abierto", recordó Alejandra Orozco.